

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. Sistemas accesibles de información previa a la matrícula

4.1.1 Canales de Difusión:

Los canales de difusión de este Máster serán los oficiales de cualquier título oficial de la UMH, aprobados por el Consejo de Gobierno de la UMH el 14 de enero de 2009. El procedimiento para la difusión de información sobre títulos oficiales puede consultarse en la web: <http://www.umh.es/boumh>

Uno de los canales más importantes y efectivos para transmitir la información y los servicios ofertados por la UMH es la página web de esta universidad. La dirección web desde la que se puede acceder a esta información es: <http://umh.es/> o <http://estudios.umh.es>.

Adicionalmente, se podrán insertar anuncios en diferentes portales y medios de comunicación para asegurar la máxima difusión.

Además, se contactará con diferentes administraciones públicas para que en el ámbito de sus organismos difundan y faciliten la participación en esta titulación.

En resumen, los canales de difusión que emplearemos para informar a los potenciales estudiantes del Máster sobre la titulación y sobre el proceso de matriculación serán los siguientes:

- Página web de la Universidad Miguel Hernández <http://www.umh.es>
- Perfiles públicos que dispone la Universidad Miguel Hernández en Redes Sociales y de Información (Facebook, Twitter, Youtube, Google Plus y Scoop It).
- Folletos/dípticos publicitarios elaborados a tal efecto y repartidos por todos los campus y facultades de la UMH, así como por otras universidades del país.
- Prensa nacional y regional.
- Colegios profesionales sanitarios y afines.
- Centros Sanitarios públicos y privados